



# DISCOLDA

## Distribuidora de combustibles

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES C. LTDA". CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2015**

En Guayaquil, el 23 de Febrero del 2015; a las 10h30 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Inmaconsa, calle Palmeras solar 10 y Casuarinas del Kilómetro 9 ½ vía a Daule; se reúnen la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES C. LTDA., a la que concurren los señores: Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán Presidente de la Compañía, titular y propietario de 1.500 participaciones, por sus propios derechos; y, el Ing. Roberto Santiago Anda Rodas Gerente de la Compañía, titular y propietario de 1.500 participaciones. Todas las participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0.20 cada una, es decir un Capital Social de Seiscientos Dólares, que es la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta el Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán; y, como Secretario el Ing. Roberto Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DISCOLDA CIA. LTDA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2014

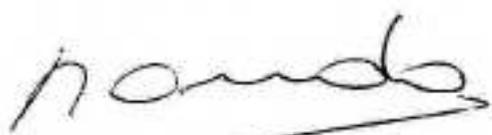
Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de socios, ésta resolvió unánimemente aprobarlos. Los resultados establecen que existe utilidad del ejercicio, correspondiente al año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 11h30.



Ing. Enrique Villacís Guzmán  
Presidente de la Junta  
Socio



Ing. Roberto Santiago Anda Rodas  
Secretario de la Junta  
Socio



# DISCOLDA

## Distribuidora de combustibles

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA". CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2015**

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VOTOS</b>
<i>Ing. Enrique Villacís Guzmán.</i>	1.500	1.500
<i>Ing. Santiago Anda Rodas</i>	1.500	1.500

**TODAS LAS PARTICIPACIONES SON IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR NOMINAL DE VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$ 0.20) CADA UNA.**

**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$ 600  
**CAPITAL PAGADO:** USD \$ 600

**OBJETO DE LA JUNTA:**

- 1.- Aprobar los informes del Gerente y del Comisario respectivamente.*
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2014.*

**CONVOCATORIA:** Art. 238 de la Ley de Compañías

*Guayaquil, 23 de Febrero del 2015*



**Ing. Enrique Villacís Guzmán**  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**



**Ing. Roberto Santiago Anda Rodas**  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**